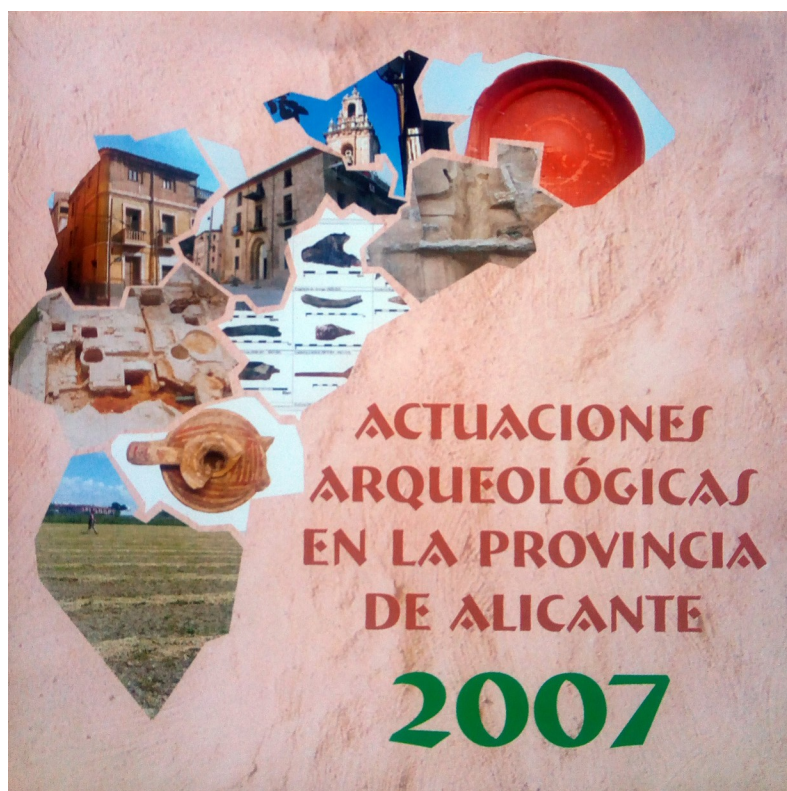




**Plan Especial para la creación de zona dotacional. Polígono 3, parcelas n.º
8, 13, 14, 15, 16b, 17, 19, 20 (Almoradí)**
Silvia Yus Cecilia

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2007

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1070-2008

ISBN: 978-84-691-6719-9



Nombre de la intervención:	Plan Especial para la creación de zona dotacional. Polígono 3, parcelas n.º 8, 13, 14, 15, 16b, 17, 19, 20
Municipio:	Almoradí
Comarca:	La Vega Baja / El Baix Segura
Directoras:	Silvia Yus Cecilia y M. ^a Jesús Sánchez González
Equipo técnico:	—
Autora del artículo:	Silvia Yus Cecilia
Promotor:	Excmo. Ayuntamiento de Almoradí
Autorización:	2007/0387-A
Fecha de la actuación:	28/4/2007 – 29/4/2007
Coordenadas localización:	—
Periodo cultural:	Moderno
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN Y METODOLOGÍA

La ejecución de un Plan Especial para la creación de una zona dotacional, conlleva la necesidad de realizar una prospección arqueológica en toda su superficie con objeto de descartar la existencia de niveles arqueológicos y, de aparecer, tomar las medidas correctoras pertinentes.

Nuestra metodología de trabajo ha consistido en la realización de prospecciones arqueológicas de cobertura total mediante transectos con una distancia media entre cada banda de unos +/-8 m sobre toda la superficie que va a verse afectada por el Plan Especial.

Todos los trabajos de campo se practican con un Sistema General de Posicionamiento con objeto de garantizar la idoneidad de los mismos. Estos archivos se adjuntan al trabajo en soporte digital plt con objeto de facilitar cualquier comprobación por parte de los técnicos de la Conselleria de la realización idónea de los trabajos de campo.

Se toman fotografías para facilitar la descripción y visualización de la zona de trabajo. Cada parcela prospectada se describe pormenorizadamente en el

correspondiente apartado de este informe, denominando a las superficies según la referencia catastral de cada una de las terrazas.

Los resultados significativos se localizan mediante coordenadas UTM, y se adopta el término punto de interés arqueológico (PIA) para denominar los lugares donde aparecen restos arqueológicos de cualquier época, o elementos que se puedan relacionar íntimamente con actividades humanas pasadas. Una de las parcelas se encuentra abandonada. En ella ha proliferado la vegetación nitrófila herbácea y puntualmente algún ejemplar arbustivo estacional, además de los antiguos ejemplares de cítricos que han crecido desmesuradamente desarrollando un ramaje infranqueable. La cobertura vegetal de la superficie es de más del 90 % del suelo, por lo que nos resulta completamente imposible realizar un trabajo de campo adecuado. Esta circunstancia nos ha obligado a señalar en la parcela una zona de sombra, porque nos ha resultado imposible el paso, por factores ajenos a nuestra voluntad (cobertura vegetal), y de haber transitado por los mismos los resultados obtenidos no habrían sido determinantes en cuanto a la posibilidad de descartar la existencia de restos de sociedades pasadas.

Se seleccionan los fragmentos cerámicos de mayor tamaño y que son significativos de una época cultural. Se fotografían al finalizar la prospección de cada parcela y se vuelven a depositar en su lugar de origen, porque no los consideramos precisos de inventario ni catalogación dado su estado fragmentario y la inexistencia de ningún borde ni forma significativa. A pie de campo se toman notas acerca de las producciones, los tipos y su cronología.

Como el perímetro es muy irregular, decidimos prospectar la superficie de las parcelas prácticamente completas a fin de evitar dejarnos algún sector sin prospectar. Además, esta metodología también fue fomentada por las características de los hallazgos, siendo nuestro objetivo localizar el yacimiento origen del material disperso.

Se utiliza la cartografía temática de la Comunidad Valenciana para comprobar si los caminos que discurren por la zona de actuación son algún tipo de vía pecuaria, pero no aparece ningún tipo de las mismas.

Posteriormente, toda la información de recorridos y puntos obtenidos con el GPS se ha volcado en el SIG ARC VIEW sobre la cartografía E/1:10.000 de la provincia de Alicante.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

La zona de estudio se localiza en el término municipal de Almoradí en la provincia de Alicante, en la avenida de Algorfa s/n, polígono 3, parcelas n.º 8, 13, 14, 15, 16b, 17, 19, 20. La superficie total es de 19.456 m² de antiguos cultivos de regadío, que se emplazan al sur del casco urbano de Almoradí, a la que se accede desde la carretera CV-935, actual avenida de Algorfa en su tramo urbano. Las parcelas motivo de intervención lindan al noroeste con dicha vía pública y el resto de los linderos con tierras de labor.

Respecto a las poblaciones vecinas se emplaza al norte de la Algorfa, al este de Rafal y al oeste de Daya Nueva. Dolores queda al noreste y todo el límite septentrional del municipio linda con tierras de uso agropecuario en las que se localiza algún caserío rural y a lo sumo alguna barriada.

Respecto a accidentes geográficos el más cercano es el trazado del río Segura. Actualmente el curso fluvial está canalizado, pero aún en la segunda mitad del siglo XX, con anterioridad a dicha obra hidráulica, el sector quedaba anegado durante las crecidas. Esta circunstancia favorecía la fertilidad de los campos de cultivo, al mismo tiempo que favorecía el crecimiento sedimentario con partículas arcillosas del sector, propiciando la elevación de una mota para luchar contra las crecidas.

El conjunto urbano más próximo al área de trabajo es el barrio rural que delimita la zona de intervención por la margen meridional, caracterizado por la existencia de viviendas unifamiliares dispuestas en torno a una pequeña vía asfaltada. Algunas de ellas cuentan con una parcela vallada dedicada al cultivo hortícola, como es el caso de la n.º 20 donde nos resulta imposible acceder.

Al otro lado de la carretera CV-935 se localiza el polígono industrial de Las Maromas, localizado al SO respecto al sector de trabajo. En la zona noroeste se han construido bloques de viviendas de nueva planta en 2002 en cuyas superficies y según el informe geotécnico se constató la existencia de restos arqueológicos de época ibérica e islámica¹.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Sobre la superficie de las parcelas afectadas constatamos evidencias materiales de la Edad Contemporánea y más puntualmente de fines de la Edad Moderna.

Se trata de pequeños fragmentos cerámicos muy rodados y deteriorados, como consecuencia de la constante explotación agraria de las superficies, entre los que destacamos la aparición de algún fragmento de tejas o de ladrillos macizos.

Estos restos materiales, aunque no aparecen relacionados con restos constructivos conservados, evidencian su existencia en el entorno de la zona de trabajo. Además, nuestro trabajo de campo pone de manifiesto un aumento del porcentaje de hallazgos en la denominada parcela 14b, cuya superficie afectada por el Plan Especial para la creación de zona dotacional es mínima.

En este sector marcamos un punto de interés arqueológico, pues como hemos expuesto aumenta el número de hallazgos en superficie, aunque su estado de conservación es el mismo que hemos descrito para todo el conjunto. El área de dispersión es toda la zona afectada por el Plan Especial.

VALORACIÓN FINAL

La prospección intensiva de la superficie del Plan Especial para la creación de zona dotacional en Almoradí mediante la realización de transectos arqueológicos de cobertura total sobre toda la zona de trabajo transitable ha puesto de manifiesto la existencia de algunos restos materiales de sociedades pasadas sobre toda el área de estudio.

A partir del trabajo de campo realizamos la siguiente valoración arqueológica:

- Horizonte cultural A: Corresponde al nivel fundacional del poblamiento constatado y se identifica por la aparición de fragmentos puntuales de cerámica de servicio de mesa del siglo XVII correspondiente a formas con cubierta vítrea de esmaltín. También constatamos algún fragmento con pastas amoratadas de esta cronología.
- Horizonte cultural B: Se recuperan abundantes cerámicas que datan del siglo XVIII. Como en el caso de los materiales del nivel anterior aparecen removidos, sin estar asociados a ningún contexto estratigráfico ocupacional, sino en el nivel de explotación agrícola actual. Se caracterizan por su aspecto rodado, fragmentario y muy deteriorado habiéndose perdido prácticamente casi todos los vidriados.
- Horizonte cultural C: Se trata del nivel actual de explotación agrícola, que en el caso de algunas parcelas está directamente vinculado a la existencia de

pequeñas casas de aperos y viviendas dispuestas a lo largo del camino que delimita al sur la zona de actuación.

Hasta 1981 el sector agrícola ocupaba la segunda posición entre los distintos sectores económicos de productividad del municipio, con un 31,7 % de la población empleada en el mismo. En 1991 el porcentaje ocupado en la agricultura ya se había reducido al 14,6 %. Actualmente se encuentra prácticamente desaparecido (Sebastià, 1998: 504-505).

NOTA

¹ El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Almoradí puso a nuestra disposición dos informes de D. José Luís Simón García, técnico de la Dirección Territorial de Alicante, con fecha de 4 de septiembre de 2002, dirigidos al Excmo. Ayuntamiento. N/Ref.: Almoradí 04. S/Ref.: N/R. 4533. Tema: Localización de restos arqueológicos.

BIBLIOGRAFÍA

SEBASTIÀ ALCARAZ, R. (1998): *Inversión industrial en la provincia de Alicante (1970-1991): estudio de geografía regional*, Universidad de Alicante, Alicante.



Superficie de prospección